

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE AGRIBAU S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil ocho siendo las 16H00, en el domicilio principal de Agribau S.A. ubicado en Junin 421 y Geeral Cordova de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas se reúnen los socios de Agribau S.A. para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO
- 2.- INSTALACION DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS
- 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 4.- INFORME DEL GERENTE
- 5.- INFORME DEL COMISARIO

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO.- El Gerente General, Dr. Francisco Moscoso Sarmiento, que en este caso actuara como Secretario de la Junta Ordinaria procede a realizar la verificación de los socios asistentes, los cuales se encuentra en su totalidad en la sala, concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social Pagado.

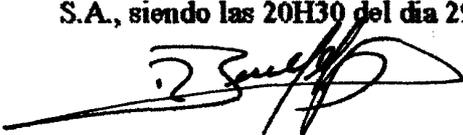
2.-INSTALACION DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS.- El Arq. Edgar Altamirano Jara, Presidente de Agribau S.A. luego de conocer sobre la asistencia de los Socios, da por instalada la Junta General Ordinaria de Socios.

3.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.- El Arq. Edgar Altamirano Jara expone a los socios de Agribau S.A. los Estados Financieros correspondientes al año 2.007, en los mismos que hace conocer los resultados son positivos, pero señala que se debe buscar mas alternativas para mejorar los precios de los productos que se comercializen y brindar mayores beneficios a nuestros socios.

4.-INFORME DEL GERENTE GENERAL.- El Dr, Francisco Moscoso Sarmiento, en calidad de Gerente General de Agribau S.A. presenta el informe referente a los movimientos y todas las transacciones que se han realizado en el año 2.007, las mismas que estan apegadas a la verdad dando cumplimiento como lo determina la Ley de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, dicho informe es aprobado por los Socios asistentes y se procede a realizar la recepcion del mismo.

5.-INFORME DEL COMISARIO.- El Lcdo. Gonzalo Espinoza, en calidad de Comisario de Agribau S.A., indica que luego de haber revisado toda la documentación que la Compañía Agribau S.A. utilizo para sus movimientos correspondientes al año 2.007, se encuentran en orden y todos los gastos realizados se encuentran debidamente justificados, anota ademas que su actividad se ha desarrollado en forma normal, dando cumplimiento a los objetivos propuestos cuando se formo la Compañía, el presente informe es aprobado por los Socios y se procede a realizar la respectiva recepcion del mismo,

Habiendose tratado todos los puntos del orden del día y al no existir otro punto que tratar, la Presidencia da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de Agribau S.A., siendo las 20H30 del día 29 del mes de Marzo del año dos mil ocho


DR. FRANCISCO MOSCOSO S.
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO

